

# APARIENCIAS, PLIEGUES Y MECANISMOS EN LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE INSEGURIDAD Y VIOLENCIA EN MÉXICO

Tanius Karam Cárdenas

## 1. Entrada

Escribir sobre la violencia y la TV es un viejo tema de amplísima tradición en los estudios académicos de la comunicación. Con frecuencia violencia se vinculaba a ciertos contenidos de la ficción televisiva, incluso de algunos programas cómicos donde se muestran conductas contra alguno de los personajes; también en los noticieros, la violencia ha estado como un prerrequisito de la espectacularidad, de la necesaria atención que el sujeto de enunciación realiza para atraer la siempre mirada dispersa del teleauditorio.

Empero lo anterior, resulta difícil imaginar aunque sea previsible por el lento proceso de gestación, los niveles, modos y relatos que ha llegado a tener la televisión y sus discursos con el tema de inseguridad. Si algo queda claro de los seis años del presidente Felipe Calderón en México, es el de la inseguridad como un eje transversal, que ha superado el convertirse en un simple tema de agenda, para ser el eje rector en la percepción de lo social, y en la agenda pública de los medios.

Parte de la complejidad que adquiere la temática de la violencia, es la red temática que agrupa en su interior, porque no estamos refiriendo únicamente la “nota roja” o el asesinato aislado, sino un conjunto de hechos articulados desde una red que incluye inseguridad-violencia-narcotráfico genera y convoca. Las teorías de comunicación colectiva han descrito detalladamente lo que los mensajes pueden y hacen a las audiencias, también las maneras en que los públicos integran a su representación de la realidad dichos discursos. Asistimos también a fenómenos en su extensión e intensidad que seguramente la opinión pública mexicana no pensó alcanzarían ese umbral y presencia, al grado de cierta naturalización, que por otra parte facilita que los mediadores confieran más tema, a algo, que por otra parte, parece incorporado a la agenda social y política, sin que haya visos de su remoción o replanteamiento al corto plazo.

A través de la lente (de la cámara, del celular, del video) el ciudadano-espectador se convierte en testigo y copartícipe de las imágenes y asiste e nuevos modos de cercanía y proximidad con respecto a lo que esas imágenes proyectan. Gracias a los medios audiovisuales en su conjunto se fortalece esa “atmósfera” experimentada como conjunto de situaciones, impresiones y estados mentales más o menos permanentes, porque a diario se ofrecen —en distintos niveles, registros y estrategias— información vinculada a esta red temática. Este contexto mediático tiene como espacio más amplio los rasgos de un sistema político e institucional mexicano, del cual ciertamente vivimos una aceleración de algunos de esos vicios, que sobreponen también una nueva escala de valores y sus correspondientes narrativas y regímenes de visibilidad que superan cualquier viso fantasmal que se hubiera tenido en el pasado. Y no es que deliberadamente los medios sea los constructores de ese medio al que le preceden condiciones ampliamente conocidas de inseguridad en el país, sino que permiten una especie de didáctica involuntaria para apropiarnos del miedo, un medio para procesarlo como lo natural y lo convencional, lo macro-social y lo micro-social, lo público como oposición a lo privado, con el primero se caracteriza por esa violencia y lo segundo como reducto. En oposición a esta construcción de los medios podemos reconocer dentro de lo socialmente complejo, acciones y

alternativas el “Movimiento por la Paz” encabezado por el poeta Javier Sicilia, donde el miedo y la violencia no disocian lo público y lo privado, sino que lo revierten como factor movilizador que cuestiona la relativa naturalidad histórica con la que el Estado quiere ver el tema.

La información sobre inseguridad, diariamente transmitida por los medios masivos, confirma la pérdida de “seguridades” y “certidumbres”, explora nuevos límites de ese *ethos* particular de la política mexicana. Sabíamos que el Estado era ineficiente y que era autoritario, que era corrupto y patrimonialista, pero nunca se pensó que éste “ogro filantrópico” pudiera venirse de este modo (de facto) contra el ciudadano, contra la seguridad, sus bienes, el derecho a la justicia, etc. No es nueva la violencia y la corrupción, sí el rango de alcanza en sus contradicciones. Parte del “horror” que pueda experimentar el destinatario de las informaciones es descubrir esos nuevos niveles y consecuencias del descuido y la inoperancia. Un ejemplo es el famoso documental *Presunto Culpable* (2011) que tanto circuló y rompió todos los records que documental alguno haya alcanzado en salas de exhibición, cuyo efecto ilocutivo radica en la posibilidad justamente de mostrar estos nuevos niveles. Este documental se erigió metonímicamente en un síntoma, de la contraparte a la violencia y la inseguridad que es la corrupción y el sistema ineficiente de justicia que apenas atiende de manera exitosa, menos del 5% de los casos.

## 1.1. Por dónde iniciar

¿Dónde establecer el corte para comenzar el análisis de la inseguridad en México? Sin duda tiene una larga estela y varios antecedentes, cuyo referente más claro quizá pueda ser la crisis económica (que es también y sobre todo social, política, cultural) a finales de 1994 en la transición del gobierno de Salinas al de Zedillo. Una de los cambios fue que por vez primera el Procurador General de la República Lozano Gracia, no era del partido oficial (PRI). Entre las medidas que intentó, fue depurar las corporaciones policiacas lo que lastimosamente generó el efecto inverso al deseado: un incremento notable de la violencia y la paulatina incorporación diaria del tópico como parte de la agenda. Quizá por primera vez, durante 1995 aparecieron relatos de temáticas que no se habían presentado de esa manera: secuestros *express*, delincuentes con máscaras atenazando a usuarios de una sucursal bancaria, personas desnudas que relataban como fueron despojadas de todas sus pertenencias y puestas por sus captores en algún lugar baldío, etc.

Por entonces los medios —quienes pocos años antes había descubierto que “decir la verdad”, o ser un poco más críticos puede ser más rentable y ya no existían las tenazas tradicionales tan afiladas con las que el sistema contaba para contralarlos o chantajearlos, empezaron a explorar formatos, estilos narrativos, discursos para denunciar lo que quizá a partir del sexenio de Zedillo se convirtió el gran tema social: la inseguridad creciente. Es obvio que antes de esta proliferación existían los problemas que ahora en primera plana los diarios, o en lugar estelar los telediarios, anunciaban y podían acompañar de los juicios más insidiosos contra la policía o autoridades. Así a mediados de la última década del siglo los medios, y la televisión en particular populariza términos, nombres de bandas, cárteles, delitos, policías corruptos, etc.

En el actual periodo del presidente Felipe Calderón (2006-2012) sin duda el gran tema ha sido la inseguridad y la violencia. Para efectos de nuestro trabajo decidimos analizar los dos servicios informativos matutino y vespertino de las dos cadenas televisivas mexicanas más importante.

## 2. Aclaración conceptual no solicitada

Antes de presentar algunos ejemplos y modos, se nos impone una aclaración triple, que por obvia no queremos dejar pasar, porque la información televisiva sobre inseguridad presenta características, regímenes de visibilidad, estrategias que justamente nuestro análisis pretende identificar en su modo de funcionamiento y operación.

- a) La primera aclaración, ya dicho pero queremos reiterarla, es que el discurso sobre inseguridad y violencia es una red de temas que agrupa juicios, relatos, descripciones, preconcepciones, enunciados ideológicos, imágenes, procedimientos de montaje, etc.; es también un conjunto de géneros que van desde el artículo de opinión hasta el reportaje amarillista, de las imágenes hasta otras formas de presentación, alguna de ellas con dolorosa claridad como por ejemplo exposiciones fotográficas que se han hecho. Al ya de por sí abundante escenario televisivo, se suma la interrelación con los nuevos medios, proveedores también imágenes, textos y datos, donde a manera de esa semiosis interminable se suman los flujos de redes sociales, y “blogs” generando una particular interconexión multi-medial de recursos informativos. Lo que vemos ahora como lugar estelar son relatos muy diversos que van desde secuestros hasta sondeos de opinión sobre el clima social del tema, o bien cascadas de declaraciones sobre la estrategia de Calderón. Estamos ante una red de asuntos de tal forma que eso construye un macro-segmento vinculado en el pasado remoto con lo que era “sección policiaca” donde otrora se incluían los temas sobre violencia e inseguridad, y que hoy se articulan a temáticas de política, seguridad, narcotráfico, migración, “trata de blancas”, etc.
- b) Los temas de seguridad se expanden e insertan en nuevas relaciones temáticas. Es decir, la violencia pasa también como parte de la agenda de espectáculos, deporte, cultura, etc. ello lleva a la complejización de la información y fortalecer uno de los principales efectos cognitivos que se ha logrado —voluntaria e involuntariamente—, la sensación de ubicuidad y totalidad, el principio de indefensión (que es proporcional al discurso pro-activo y exitoso oficial). Al inter-penetrarse en deportes y espectáculos, en cultura y turismo, en relaciones internacionales y programas de ficción, genera consecuencias que están ahí en las percepciones, en nuestra manera de enjuiciar y referir, se construye la inseguridad como una atmósfera, una totalidad inamovible y estática.
- c) La constancia y abundancia ha también devenido en un rompimiento de aquella idea de ‘acontecimiento’ que Roland Barthes (citado por Martín Barbero, 2002: 92-93) distinguía de ‘suceso’; el centro de la problemática que plantea la noticia es la transformación del suceso en noticia, su vaciado de espesor histórico y su llenado, su carga de sensacionalidad, melodramatización y espectacularidad que supone su inserción en el discurso mass-mediático. Aquí observamos que el discurso parecería resistirse, o más propiamente es superado por los “acontecimientos” que ya no son fenómenos que irrumpen y que el medio tiene que codificar mediante la “sensacionalidad”, sino que la frecuencia *sobre-funcionaliza* el discurso, se modifica el “valor de cambio” y la distancia entre ‘suceso’ y ‘acontecimiento’ se diluye.

Al desbordar la multiplicidad de los modos de construcción de información sobre inseguridad, la eficacia también ha cambiado, el uso que algunos medios comenzaron hacer en el caso mexicano a estas informaciones que paulatinamente poblaron la opinión pública de manera constante a partir de los noventa, ha politizado esta información y ha reducido el “morbo” como política de lectura, incorporando una “naturalización” sobre llevada por medio de la ficción, como lo expondremos en la tercera imagen.

### 3. Tres imágenes y escenas para pensar dobleces, mascaradas y apariencias

Resulta difícil hacer una selección apretada de imágenes, escenas que se han convertido en emblemáticas. Proponemos identificar algunas áreas dentro de escenario, en ocasiones desgarrador. Se trata de ubicar algunos núcleos para organizar las preguntas y obtener un beneficio heurístico que por una parte, no decante en una totalidad amarillista, tan poco productiva como pudiera ser la ingenuidad oficial, que ve una lucha con avances y al mediano plazo concluida con éxito.

#### 3.1. Primera imagen o transgresiones desde una semiótica del rostro y el atuendo

Una de las estrategias para caracterizar al delincuente es la “Semiótica del rostro” en la que vemos un rostro siempre en “primer plano” como una manera de impactar públicamente el “rostro del delito”. Los rostros por lo general aparecen desaliñados en lo quiere ser también una representación social del “delincuente” (tés morena, cara seria o risa burlona). El rostro refleja a un nivel metonímico la totalidad del delito, lo que se connota con el relato de la noticia; también el rostro quiere ser esa presentación de identidad el cual parece equivaler a un cierto “escarnio público” y exhibición social. El rostro puede presentarse ya como delincuente detenido (“real”) y en su modalidad “virtual” de retrato hablado, que es una manera de construir o simular la detención o la identificación de ese poder-hacer en el que a la autoridad le gusta ser caracterizada.

El rostro es un gran signo sobre la información del sujeto; al conocer el rostro se cree tener al individuo o estar cerca de detenerlo, también hay un fuerte componente inequívoca de “identificación”. Vemos una especie de “semiótica del rostro” donde reconocemos esos tres modos de funcionamiento del signo (en su cualidad de *secundidad*, de acuerdo a Peirce): rostro como *icono* de una persona particular; rostro como *señal* que indica una presencia y se refuerza en el ritual —casi invariablemente presentado— del vocero de la policía leyendo información sobre el delincuente; los policías encapuchados deteniendo al sospechoso, etc.; finalmente el rostro como *símbolo* que en el pasado genéricamente se vinculaba a alguien de ciertos rasgos étnicos, y que justamente asistimos a una extensión simbólica, donde incluso presuntos delincuentes con ropa de marca, son presentados dentro del mismo ritual (Cf. Chandler, 2007: 36-37). El rostro es esa representación de “identidad”, el cual parece equivaler a un cierto “escarnio público” y exhibición social; ese rostro puede ser real (en la modalidad de “detenido” o “presentado”) o virtual en el caso del retrato hablado, que es una manera también de construir (o simular) la detención o la identificación de ese *poder-hacer* como a la autoridad le gusta ser caracterizada. El “rostro” representa metonímicamente, la totalidad del delito, es el símbolo del delincuente y sobrelleva el peso de la connotación visual en lo que el delito significa a un nivel en relato informativo. El rostro cumple no solo varias funciones signícas sino también distintas funciones en el discurso noticioso: ‘muestra’, ‘advierte’, ‘relata’, ‘avisa’.

Uno de los espacios narrativos de las instituciones y de los medios es lo que denominamos “ritual de presentación” de la policía, o bien las conferencias de prensa donde las áreas de comunicación de la Procuraduría “dan a conocer”, “presentan” y ofrecen los datos básicos. Es frecuente que esos “rostros” aparezcan desaliñados en lo quiere ser también una representación social del “delincuente” (tés morena, cara seria); también se puede presenta el momento de detención donde justamente el mismo delincuente intenta, en vano, ocultar el rostro.

En los últimos meses que atendemos a un desfile de rostros casi diario en los noticieros mexicanos, de todos ellos queremos centrarnos en uno, el del narcotraficante Edgar Valdez Villarreal, “Barbie”,

quien llamó la atención a mostrar una sonrisa burlona al ser detenido, y la consecuencia ola de bromas, chisteas con el título “¿de qué se ríe ‘la ‘Barbie’? Ahora bien, ¿qué supone la sonrisa o el gesto? A nivel denotativo puede leerse como una afrenta del delincuente, una manera de postergar la detención simbólica que supone exhibir un rostro desaliñado o triste. “Reír”, “sonreír”, “coquetear” —como adelante lo comentaremos con la “reina del pacífico”— son acciones de confrontación, extensión de una “violencia” mediante la cual el “detenido” modifica el tipo de tratamiento al que lo quiere someter la autoridad —que se observa también en el ritual de detención y presentación, en la manera como la policía porta al delincuente, etc.

“Reírse” significa trasgredir el código de la “comunicación facial”, es romper la imagen de ese delincuente que autoridad y medio maneja en las puestas de escena —siempre igual— de esas noticias donde siempre se presenta al detenido bajo condiciones de control, con agentes armados, y con vehículos militares o policíacos en los hangares de la policía especializada para atender el tema. Todo muy bien, hasta que el gesto irrumpe, siempre con ese potencial del cual mucho antes, todos los rituales —sagrados o no— nos han enseñado el valor “performativo” del signo, es decir, su poder transformador en el doble plano de la materialidad física (la realidad del cuerpo que modifica) y conceptual (lo que evoca o permite construir en el plano conceptual).

Junto con el rostro, hay que subrayar también el atuendo, y las consecuencias imprevisibles y que tiene que ver con el atuendo. Al parecer, el *glamour* se ha apoderado de los capos de la droga para dejar atrás la clásica imagen de las botas, las joyas, las camisas coloridas y la música de banda o tambora en camionetas de campo traviesa. Lo último es la ropa de marca, de diseñadores como son: Armani, Versace, Ermenegildo Zegna, Polo Ralph Laurent, Abercrombie o Hugo Boss. Entre los capos, prácticamente ya no es posible encontrar la clásica imagen del “sombbrero” con diente de oro. En otras palabras, se vive una metamorfosis en su imagen<sup>33</sup>. Aparte de la “Barbie” quien no solamente rápidamente un par de ejemplos: Un ejemplo es Vicente Carrillo Leyva —hijo de Amado Carrillo Fuentes, “El Señor de los cielos”—, quien fue capturado en abril de 2009 en la zona residencial de Bosques de las Lomas en el DF, mientras hacía ejercicio con un conjunto deportivo Abercrombie. Semanas antes, Vicente Zambada Niebla El Vicentillo —vástago de Ismael El Mayo Zambada— cayó preso también. Mostraba una imagen casual: pantalones de mezclilla, saco tipo terciopelo y camisa a rayas (Cf. Talavera, 2011).

Un caso llamativo también de atuendo, *glamour* y “subversión” del rostro fue el de la narcotraficante Sandra Ávila Beltrán apodada “Reina del Pacífico”<sup>34</sup> apodada así porque presuntamente ayudaba a controlar parte del traslado de drogas en el pacífico mexicano. Nació en una familia de contrabandistas del estado de Sinaloa; su tío es MA.Félix Gallardo, conocido como “el Padrino”. Al parecer ha tenido relaciones con varios capos de la droga muy conocidos en su juventud. Fue detenida en septiembre de 2007 y dentro de su historia, ha sido fuente de algunos corridos como “Reina de Reinas” (Tigres del Norte) y “Fiesta en la sierra” (Los Tucanes). Mención aparte la “Reina” revela y ejemplifica esos dos rostros de ficción, esos dobles totales, de los cuales ahora solamente mencionamos el gesto.

Finalmente, otro “capo” que fue objeto de comentarios fue la detención de José Jorge Balderas (alias el “JJ”), también se inserta en un larguísimo sintagma narrativo. El “JJ” fue el agresor del célebre

<sup>33</sup> Aunque cabe decir que en las películas recientes que abordan (por lo general de manera paródico o humorística) del narcotráfico persisten viejos “regímenes de visibilidad” que aluden a la vieja construcción del narcotraficantes como el sombrero y excéntrico: como por ejemplo la película *Buscando al soldado Pérez*, comedia malograda que estereotipa todos esos viejos aspectos del narcotraficante: asesino devoto de la madre, mal gusto, excentricidad, ignorancia, etc.; también lo podemos comprobar en *El Infierno* donde prosiguen las representaciones dominantes.

<sup>34</sup> Se casó dos veces, sus dos maridos eran ex-comandantes de la policía que llegaron a ser traficantes. Ambos fueron luego asesinados por asesinos a sueldo. La policía atribuye su ascenso al poder en el mundo de la droga principalmente por su relación más reciente con Espinoza Ramírez, alias “el Tigre”, de quien se dice es una figura importante en el cártel del Norte del Valle en Colombia. (Cf. Tomado de Wikipedia, [http://es.wikipedia.org/wiki/Sandra\\_%C3%81vila\\_Beltr%C3%A1n](http://es.wikipedia.org/wiki/Sandra_%C3%81vila_Beltr%C3%A1n))

futbolista Salvador Cabañas en un lujoso bar del sur de la ciudad de México en febrero de 2010. Al momento de ser detenido llevaba ropa de marca. Al revelarse detalles de su vida privada, éstas aparecía en medio del lujo, la exquisitez y la belleza por la modelo que tenía como novia, lo que llevó a no pocos comentaristas a señalar la manera como “involuntariamente” los medios hacía apología de estas figuras, justamente al presentarlas como personas exitosas con éxito en lo social, lo material, afectuoso y económico. Personas en ocasiones atractivas, de gran porte y que incluso eran capaces de intimidar a sus entrevistados<sup>35</sup> quienes de hecho usaban el “usted” como forma de trato con el delincuente.

Como mecanismos de autoajuste, a finales de marzo de 2011 varios medios signaron el “acuerdo para la cobertura informativa”<sup>36</sup>, en el que supuestamente se asumía algunos códigos de conducta para cuidar el tratamiento informativo en materia de seguridad. Para un sector crítico, el acuerdo que fue minoritaria éste era una cortina de humo, una modalidad de censura y línea editorial<sup>37</sup>; el acuerdo fue una iniciativa sobre todo de los grandes medios, donde en lo general se puede estar de acuerdo con la mayoría de sus puntos, pero llamó la atención el momento y el modo, el contexto particular y los relatos previos que hemos señalados como parte de “*estrategias (involuntarias)*” que con el ánimo de difundir información con base a los cánones de la rentabilidad, la espectacularidad y una idea de interés público, frecuentemente se generó el efecto inverso y sin ser la intención de los medios contravenían el interés institucional o presidencial que frecuentemente secundan.

### 3.2. Segunda imagen: El cuerpo destazado

Uno de los componentes más impactantes de los relatos sobre violencia y narcotráfico se vincula con una caracterización del cuerpo. “Cuerpo” como componente de la noticia, rasgo que modaliza y marca los hechos y alguna manera inhibe el razonamiento o envía al humor como único espacio posible. El cuerpo como objeto exhumado, colgado, descuartizado, baleado, herido, como parte de un patético etcétera. Desde la muerte de Edgar Guzmán (22 años de edad) e hijo del “Chapo”, líder del poderoso Cártel de Sinaloa, asesinado en mayo del 2008 en el estacionamiento de un centro comercial de su natal Culiacán, hasta el hallazgo de los 35 cuerpos arrojados sobre un paso a desnivel en Veracruz, las “formas del cuerpo”, ese cuerpo semiotizado, es el enunciado icónico más denso que aglutina todas las formas de la violencia. Los cuerpos desnudos

El miércoles 21 de septiembre de este año la prensa reportó que la tarde del día anterior, dos camionetas que llevaban al menos 35 cadáveres fueron abandonadas por un comando armado frente a la plaza comercial Las Américas, la más concurrida del municipio de Boca del Río, a unos cuantos metros del Centro de Convenciones del World Trade Center (WTC), donde ese mismo día daba inicio el 11 Encuentro Nacional de Presidentes de Tribunales Superiores y Procuradores Generales de Justicia. Pocas horas después, declaraciones oficiales señalaron que estos cuerpos pertenecían a personas ligados al crimen organizado. El procurador general de Veracruz Escobar Pérez corroboró que todas cuentan con antecedentes penales por delitos de secuestro, asesinato, narcotráfico y crimen organizado. También había confirmado que todos los cuerpos se encontraban apilados, maniatados, amordazados y con bolsas de basura en la cabeza, así como que presentan signos de violencia, incluso de tortura.

---

<sup>35</sup> El 19 de enero de 2011 luego de ser captura el JJ concedió una entrevista para Carlos Loret de Mola, periodista de Televisa. Existe varios sitios donde puede ser vista, entre otros, <http://www.clarinveracruzano.com/entrevista-de-loret-de-mola-al-ij>.

<sup>36</sup> El acuerdo puede leerse en <http://www.mexicodeacuerdo.org/acuerdo.pdf>

<sup>37</sup> Una interesante versión crítica contra ewl acuerdo puede verse en <http://culturadelalegalidad.wordpress.com/2011/03/24/mesa-aristegui-acuerdo-para-cobertura-informativa-de-la-violencia/>

Esta noticia despertó innumerables dudas, que el gobernador de Veracruz, Javier Duarte intentó atenuar con la afirmación, "Los 35 ultimados tienen antecedentes penales", advirtió desde *Twitter*. ¿Cómo pudo hacer información?, ¿sabían algo que no dicen?, ¿o dicen algo que no saben? Posteriormente aparecía lo que rápidamente fue un famoso video de un grupo auto-denominado los "Mata Zetas" que paradójicamente sí reconocen respeto a las instituciones mexicanas y dicen que van eliminar integrantes de esta importante banda criminal que controla el trasiego de droga de todo el Golfo. Doble de una información. Tensión entre lo dicho y lo no dicho; lo hallado y lo reconocido, también lo que se puede o no decir, y luego la labor de ajustar el discurso oficial, hacerlo si no creíble, al menos razonable para ese *hacer-poder* que toda enunciación oficial quiere construir o proyectar.

Los 35 cuerpos encontrados en una importante vía en las afueras del Puerto de Veracruz ejemplifican la manera como el relato de la violencia se abre y anuda, se incorpora a otros temas, como sería después los Mata-Zetas, los paramilitares, la relación con la Marina, las incriminaciones contra el ex gobernador Fidel Herrera, y ahora el operativo "Veracruz-Seguro". Los relatos se anudan, ofrecen más información, pero al mismo tiempo confunden, dificultan, se contradicen. Sístole-diástole de la información pública, la dada por las instituciones y la que los medios, y la que ahora hay que sumar *post*, blogs, celulares, *tweets* y otros medios digitales, con muy distintos grados de efectividad intentar reconstruir y dar sentido.

La *figura* es una especie es un *extraño doblez* (para usar una palabra clave dentro del coloquio), donde el exceso de información y versiones redundante más que en desinformación, en nuevo modo de confusión; donde la respuesta y construcción de la autoridad no implica certidumbre. Vale para el enunciador como mera "enunciación", desprovista de sentido: es decir el acto mismo de "decir" pero desprovisto del referente, o de la certeza del saber.

### 3.3. Tercer doblez: Las posibilidades de la ficción televisiva

El pasado viernes 27 de mayo terminó la "primera temporada" de la serie producida por Televisa "El Equipo", en medio de la polémica si la decisión de este corte tras tres semanas de exhibición, más que la organización misma de la trama, había sido el poco puntaje de rating, tomando en cuenta el horario estelar en el que era transmitida. La serie también se le conoce como "El Greco" que son las siglas de un apócrifo "Grupo especial de combate al crimen organizado". Por cierto cabe recordar que el nombre que se cambió, así como el canal y el horario, ya que originalmente esta serie estaba destinada al canal 5, pero es tanto lo que se le apuesta que recupera el horario de las 10 de la noche, que fue ocupado antes por telenovelas como *Alma de Hierro*. Durante 3 semanas, los 15 capítulos de esta temporada refirieron la actividad diaria de un grupo de élite de policías federales, en lo que constituye uno de los recursos o rasgos de la serie: el intento de redefinir la imagen pública de los policías, su presentación por vez primera en una serie mexicana como los héroes centrales y de paso posicionar las actividades de la policía judicial federal.

En cuanto la participación de la Policía Federal en una serie hay que recordar que en 2010 apareció en *Drenaje Profundo* (transmitida por el Canal 7) y también fue grabada en las instalaciones de la corporación dirigida por García Luna, pero a diferencia de ésta, *El Greco* aborda casos reales y de gran relevancia pública como los de la Sandra Ávila Beltrán, "La reina del Pacífico"; Juan Oscar Garza Azuara, uno de los líderes del cártel del Golfo; Benjamín Arellano Félix, Osiel Cárdenas Guillén, "El Mata Amigos" y "La Familia Michoacana". En el dossier del proyecto se indica que el titular de la SSP, García Luna también aparecería personificado en el serial como Gabriel Gómez Lira (cuyas iniciales son las mismas del funcionario).

Lo que esta serie revela es una tendencia del Secretario de Seguridad Pública, quien ha apostado por una estrategia de intensa presencia mediática para justificar sus actividades y acciones, y de los que el

caso más conocido fue el polémico arresto de la banda de secuestrados en la que presuntamente participada la ciudadana francesa Florence Cassez, lo cual se vio antes por televisión que propiamente por los medios judiciales conducentes. Pero igualmente, a la menor provocación García Luna es proclive a exhibirse y mostrarse en el mundo de los medios nacionales e internacionales, con en la entrevista con el noticiero estadounidense *CBS Evening News with Katie Couric*, en donde mostró públicamente por vez primera, su búnker supersecreto, el Comando Central de Inteligencia, ubicado en un edificio debajo de la ciudad de México.

En su tratamiento general *El Equipo* reproduce un manido esquema de buenos contra malos: los policías son personas que tienen ideales; los narcos matan, persiguen solamente dinero, son extravagantes. Los policías tienen ideales, los narcos persiguen el dinero; buenos y malos en fuerte contraposición, con la diferencia que el objeto de acción de los sujetos principales no es el amor, el dinero o alguno de los tratamientos convencionales en el viejo discurso telenoveler, sino la justicia, la seguridad, la ley, etc. El movimiento del tratamiento no es menor. Tuvieron que pasar muchas cosas para que una empresa tradicional en sus contenidos y en la más pura tradición de “al público lo que pida” (como lo muestran los estudios de audiencia, contenido y recepción que hacen regularmente), aceptara también estas “concesiones” y buscara formulas en las cuales intentaba conciliar las exigencias del horario, la demanda de la sempiterna rentabilidad con los imperativos políticos y sociales de los tiempos y la coyuntura política. Algunos de los personajes se insertan en dobles conflictos morales, es el caso de la esposa de uno de los policías, quien en otro tiempo fue adicta y tiene que enfrentar la situación de combatir ella misma, por lo que su marido, en otro plano, está luchando.

Los especialistas han señalado como esta serie formó parte de una estrategia gubernamental y de la televisora para limpiar la imagen de la Policía Federal y con ello argumentar en favor de la guerra contra el crimen organizado (Cf. *El Universal*, 11/05/11); la serie pretende documentar la versión heroica que el presidente Calderón y el propio García Luna quisieran que prevaleciera sobre la guerra contra el crimen organizado: ‘ellos saben que el bien vence al mal’. Para Jenaro Villamil<sup>38</sup> más que un medio para “cambiar la percepción social” frente a la Policía Federal y su papel en el combate al crimen organizado, *El Equipo* es el pago mutuo de favores entre Televisa y el gobierno federal. Por otra parte resulta criticable que para la serie de hayan invertido 150 millones de pesos del erario y, de alguna manera, el gobierno federal está decidido a invertir más en sus acuerdos promocionales con Televisa.

#### **4. Mínima forma de conjuro o una palabra por Miguel Ángel Granados Chapa**

Hasta aquí estos mecanismos dentro del complejo tratamiento y sistemas de ajustes que el sistema de medios están realizando. Pareciera ese escenario que la difícil coyuntura política y social mexicana no parece asomar un asidero que permita pensar en un cambio importante al mediano plazo. El ambiente es de zozobra, de tensión política donde quizá el sistema político y todo un conjunto de prácticas se confrontaron consigo mismas el *ethos* político mexicano.

Termino mi participación con un aparente contrapunto que por su reciente hecho, no quiero dejar pasar en este coloquio: El domingo 16 de octubre de 2011 murió el periodista hidalguense M. A. Granados Chapa. Abogado y periodista de profesión, Granados Chapa se destacó por su puntual manejo del lenguaje en sus escritos, lo cual le valió su ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua. Los comentarios y homenajes se han sucedido como cascada, de manera casi ininterrumpida desde entonces, y ya se han develado placas, salas de prensa con su nombre. Casi todos los programas

---

<sup>38</sup> Ver blog en su blog. Disponible en <http://jenarovillamil.wordpress.com/2011/05/>

importantes de opinión han resaltado su contribución, su sentido ético, su actitud incorruptible, su memoria prodigiosa y su compromiso social como lo demostró en su participación como Consejero General del IFE y como candidato a la gubernatura de su estado Hidalgo.

Uno de los comentarios más entrañables y símbolos de la contribución de Granados Chapa creo que lo dijo el también periodista Virgilio Caballero, al destacar que Granados Chapa representaba la posibilidad de recuperar y reconocer en México alguna posibilidad de cambio; el lunes 17 de octubre, los participantes dentro del programa *Primer Plano* abonaron en ese sentido<sup>39</sup>, y creo que lo dicho ahí, es el mayor homenaje que se puede hacer y decir de mexicano alguno: la pluma y personalidad de Granados Chapa representa la posibilidad como país de salir del atolladero.

Granados Chapa de alguna manera de el conjuro del doblez y el disfraz, resumida en su honestidad a prueba de fuego, en un sentido del ejercicio periodístico que sobrelleva el uso del lenguaje y la actitud, la disciplina y la memoria, de los valores de esa “Plaza Pública” —título de su emblemática columna y el programa de radio que condujo durante 16 años en Radio UNAM— que reivindicó. Granados Chapa era una voz que ayudaba a la deliberación pública; su memoria prodigiosa ayudaba a poner en contexto los asuntos públicos más importantes y en recordar la historia reciente. Granados Chapa fue un signo del más alto periodismo, de la más preclara cultura de la integridad. Para Sergio Aguayo fue el “cronista de la transición” que dio cuenta. De actitud pausada pero análisis total, se supo sustraer al periodismo insultante, carroñero y ofensiva. Siempre cuidadoso, su palabra convocaba dos términos: análisis y rigor.

Granados Chapa resume lo mejor de esa estrategia que puede ayudar a revertir sus dobleces y mascaradas que he querido señalar, los entretejidos ficcionales entre el poder y la inseguridad: claridad y alto sentido de lo público, ética y memoria (en el más amplio sentido), cuidado y lenguaje. Éstas son sus salidas, para desanudar la madeja de ese “*ethos mexicano*” —si se me permite la expresión y guardada cualquier pretensión esencialista—, enrarecido y arraigado en sus inercias, decepcionado de su alternancia (por no hablar de la muy incipiente democracia), empantanado en la peor de las corrupciones, en el anquilosamiento de su sistema de justicia, en la paupérrima condición de sus partidos políticos (y políticos), de sus monopolios en telecomunicación y medios, y por añadidura de la mezquindad del duo-polio televisivo, cuya pobreza le tocó padecer Granados Chapa poco antes de morir: en su columna del 23 de enero de 2011 el periodista escribió sobre la fusión entre Grupo Iusacell y Televisa. Al día siguiente los voces del Grupo Salinas y del consorcio Televisa se apresuraron a desmentir y criticar a Granados Chapa; incluso Manuel Compeán, vocero de Televisa, se dio el lujo de pontificar sobre lo que era el buen periodismo, pero que terminaron por confirmar 10 semanas después de dicha fusión.

El viernes 14 de octubre escribió su última columna. El contexto de su columna fue un comentario a una propuesta de gobiernos de coalición, con la firma de 46 políticos, intelectuales y periodistas de relieve, en apoyo a la propuesta de reformas constitucionales (Arts. 73, 76 y 89 constitucionales), presentada por el senador del PRI Manlio F. Beltrones. En las últimas líneas del texto condensa los males de México pero al mismo tiempo deja ver su esperanza. Con estas palabras —que quiere ser algo de mi ánimo— quiero terminar:

“Casi nadie entre los firmantes, y por supuesto entre los mexicanos todos, puede negar la terrible situación en que nos hallamos envueltos: la inequidad social, la pobreza, la incontenible violencia criminal, la corrupción que tantos beneficiarios genera, la lenidad recíproca, unos peores que otros, la desesperanza social. Todos esos factores, y otros que omito involuntariamente pero que actúan en conjunto, forman un cambalache como esa masa maloliente a la que cantó Enrique Santos Discépolo en la Argentina de 1945.

---

<sup>39</sup> En línea, disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=aLcmn0zvEFw>

“Con todo, pudo cantarle. Es deseable que el espíritu impulse a la música y otras artes y ciencias y otras formas de hacer que renazca la vida, permitan a nuestro país escapar de la pudrición que no es destino inexorable. Sé que es un deseo pueril, ingenuo, pero en él creo, pues he visto que esa mutación se concrete.

“Esta es la última vez en que nos encontramos. Con esa convicción digo adiós.”

## Bibliografía

Chandler, Daniel (2007) *Semiotics. The basics*. 2ª ed. London and New York. Routledge

Greimas, A. J. (1971) *Semántica estructural*, Madrid, Gredos.

Klinkenberg, Jean Marie (2006) *Manuel de semiótica general*, Bogotá. Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Martín Barbero, Jesús (2002) *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*, FCE, México-Chile.

Reguillo, Rossana (2003) “El oráculo en la ciudad: creencias prácticas y geografías simbólicas. ¿Una agenda comunicativa?”, en *Diálogos*, Lima, FELAFACS. [Artículo en línea octubre 2011] Disponible en [http://www.dialogosfelafacs.net/dialogos\\_epoca/pdf/49-03RossanaReguillo.pdf](http://www.dialogosfelafacs.net/dialogos_epoca/pdf/49-03RossanaReguillo.pdf)

Talavera, Cinthia (2011) “Narcos fashion sustituyen a sombrero rudos” en *El Universal*, 13 de marzo 2011. [Artículo en línea octubre 2011] Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/184152.html>

Veron Eliseo (1995) *Construir el acontecimiento. Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island*, 2ª ed. Ed. Gedisa, Barcelona [1ª ed. en francés, 1981]